



Aprobados los proyectos de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades dirigidos a todos los centros escolares de la región

La Comunidad realizará este curso 14.000 sesiones para promover la igualdad en colegios e institutos

- Las actuaciones se desarrollarán en centros públicos, privados y concertados de Educación Primaria y Secundaria
- Incluye sesiones y charlas coloquio con alumnos, profesores y asociaciones de madres y padres de alumnos
- Se pretende reforzar entre los alumnos de la ESO la idea de tolerancia cero ante actitudes de violencia de género

1 de noviembre de 2016.- La Comunidad de Madrid va a llevar a cabo durante el curso escolar 2016-2017, más de 14.000 sesiones de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades en los colegios e institutos de la región.

Estas actuaciones, que se desarrollarán en centros públicos, privados y concertados de Educación Primaria y de Educación Secundaria, incluyen sesiones y charlas coloquio con alumnos, profesores y asociaciones de madres y padres de alumnos. También hay previstas charlas dirigidas a abuelos, que se impartirán en centros de mayores de la región.

El Consejo de Gobierno autorizó ayer la celebración de los contratos de servicio para los proyectos de sensibilización en materia de igualdad tanto en centros de Educación Primaria como de la ESO, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, por un importe global de 1.389.071 euros para los cursos escolares 2016-17 y 2017-18.

Con estas acciones, el Gobierno regional persigue fomentar en el sistema educativo los valores de igualdad y no discriminación por razón de género, la corresponsabilidad, el respeto y el reconocimiento mutuo, involucrando en ello a los alumnos, al profesorado y a las familias.

Asimismo, la Comunidad de Madrid pretende reforzar entre la población escolar el respeto de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades, e imprimir en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) la idea de tolerancia cero ante actitudes violentas, en general, y de violencia de género, en



particular, trabajando además la autoestima personal y emocional de los escolares, que les permita conseguir sus metas y objetivos.

TRAYECTORIAS PROFESIONALES NO SEXISTAS

Igualmente, se busca proporcionar unas pautas de orientación profesional, propiciando en los jóvenes trayectorias profesionales no sexistas, y no condicionadas por estereotipos culturales, (ya sea en sus estudios o en el entorno laboral), de manera que se ejerza efectivamente la libre elección de estudios y salidas profesionales basada exclusivamente en sus intereses y habilidades personales.

Al tratarse de una campaña que engloba no solo a los escolares, sino también a su familia y profesores, se logrará además la creación de un ámbito de reflexión en el que se proporcionen pautas de orientación y estrategias comunes para eliminar prejuicios y estereotipos.